

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LOS CONTRATOS POST-MIR VALDECILLA WENCESLAO LOPEZ ALBO 2017

De acuerdo con las bases de la Convocatoria de contratos Post MIR Wenceslao Lopez Albo publicada en la web de IDIVAL como parte del programa Dinamizador Biosanitario Valdecilla según resolución el día 25 de Enero de 2017, tras evaluación por la Comisión formada a tal efecto y según las mismas bases, la Dirección de Gestión de IDIVAL **RESUELVE** conceder los contratos a los siguientes especialistas y con la duración que se especifica a continuación:

- **Ruiz Guerrero, Luis Javier.** PROYECTO DE INNOVACIÓN ASISTENCIAL PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES FAMILIARES (UECF); MIOCARDIOPATÍAS, AORTOPATIAS, CANALOPATÍAS, PREVENCIÓN DE MUERTE SÚBITA Y CARDIOPATÍAS EN EL DEPORTE. Duración: 24 meses.
- **Velasquez Rodriguez, Carlos José.** NUEVOS MARCADORES PRONÓSTICOS EN GLIOMAS DE ALTO GRADO Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CIRUGÍA NEURO-ONCOLÓGICA AMBULATORIA EN EL HUMV. Duración: 24 meses.
- **Sánchez Escamilla, Miriam.** INMUNOTERAPIA CONTRA NEOPLASIAS LINFOIDES MEDIANTE LINFOCITOS T CON UN RECEPTOR ANTIGÉNICO DE DISEÑO. Duración: 24 meses.

Santander a 26 de mayo de 2017

Galo Peralta
Director de Gestión



Valdecilla
Instituto de Investigación Sanitaria
IDIVAL

